



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.

LICENCIA DE ANUNCIO PUBLICITARIO

La secretaria del H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver, otorga la presente licencia para establecer anuncio publicitario luminoso con estructura metálica adosado exclusivamente en el municipio de Huatusco, Ver., **de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno en su artículo 126 que dice:** por anuncio en la vía pública se debe entender todo medio de publicidad que proporcione información, orientación o identifique una marca, producto, evento o servicio. Se requiere permiso, licencia o autorización del H. Ayuntamiento para la instalación de todo tipo de anuncio en la vía pública.

Artículo 40: las mujeres y los hombres habitantes y visitantes o transeúntes tienen prohibido:
Fracción XXXI.- Instalar anuncios comerciales o espacios publicitarios comerciales o de cualquier otra naturaleza, en casas habitación o locales comerciales, en las vías y espacios públicos, sin permiso de la Autoridad Municipal competente y del pago correspondiente a la tesorería municipal de H. Ayuntamiento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BANCO NACIONAL DE MEXICO S. A.
 CONCEPTO: REFRENDO DE ANUNCIO PUBLICITARIO
 DIRECCIÓN: ISABEL LA CATOLICA NUM.44 MEXICO, D. F. SUC. HUATUSCO, VER. AVENIDA 2 ENTRE CALLES 3 Y 5 CENTRO HUATUSCO, VER.

RFC: BNM840515VB1
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE ABRIL DE 2023
 VIGENCIA: EJERCICIO 2023

ATENTAMENTE
 LIC. ROGERIO JOSE DOMINGUEZ CUACUA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 HUATUSCO, VER.

